

Guatemala, 29 de diciembre 2,017  
Informe 02-2,017 /

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades correspondiente al mes de diciembre de 2017, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo Número 3248-2017, por Servicios Técnicos**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 934-2017; para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 226.

**Actividades Realizadas:**


1. Ingreso de información cultural sobre elementos y manifestaciones culturales, tangibles e intangibles de Guatemala, en el Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Apoyo logístico previo, durante y después del desarrollo del Taller para el análisis de acciones estratégicas para la reparación cultura en Sepur Zarco.
3. Planificación para la coordinación y acompañamiento técnico, de 34 Asambleas de Representantes de Pueblos Mayas ante CODEDE's, a nivel Nacional para el año 2018.

4. Actualización de base de datos de representantes de Pueblos Indígenas ante CODEDE'S, al mes de diciembre 2017
5. Identificación de comunidades lingüísticas de Pueblos Mayas para la coordinación de la realización de dos nuevas asambleas de representantes de pueblos indígenas ante CODEDE's, en el año 2018.
6. Depuración y reorganización de archivos físicos y digitales del año 2017

#### **Resultados Obtenidos:**

1. Se ingresaron al Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes 50 registros sobre manifestaciones culturales de Guatemala, con lo cual se contribuye en la revalorización y promoción de las mismas.
2. Se logró atender a 55 mujeres participantes el Taller de las Comunidades de: San Marcos, Poonbaac, La esperanza, Sepur Zarco, el municipio de El Estor, del departamento de Izabal y representantes de instituciones de Estado.
3. Se cuenta con una planificación de 34 asambleas de representantes de pueblos Indígenas ante CODEDE's a nivel Nacional, que se estarán realizando según programación establecida en el año 2018.
4. Cotejo de información contenida en la base de datos, actas, SISCODE, sobre representantes de Pueblos Indígenas en el CODEDE, para garantizar que la información sea correcta e identificar inconvenientes, para el seguimiento que corresponde.
5. Se identificaron dos departamentos en los cuales se llevarán a cabo las dos nuevas asambleas para elección de representantes de Pueblos Indígenas en el año 2018:
  - Pueblo Maya Kaqchikel, del departamento de Baja Verapaz
  - Pueblo Maya Mam, del departamento de El Quiché

6. Se cuenta con archivos físicos y digitales ordenados, garantizando contar con la información accesible para cualquier consulta.

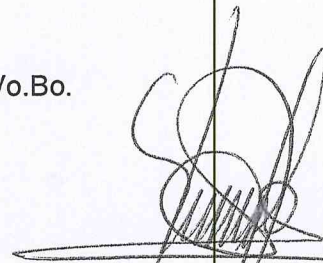


Elsa Ninet Arévalo de León



Licda. Milka Chicach Patzán  
Encargada del Departamento de Gestión  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo  
Director Técnico de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre 2,017  
Informe de Final

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho


Estimado Licenciado Araujo:

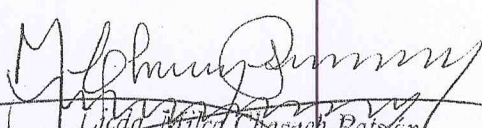
De la manera más dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios técnicos Número 3248-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 934-2017, Correspondiente al periodo de 02 de noviembre al 31 de diciembre del año 2017.

1. Se ingresaron al Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, registros sobre manifestaciones culturales de Guatemala, con lo cual se contribuye en la revalorización y promoción de las mismas.
2. Se Coordinaron y se realizaron las asambleas de Pueblos Mayas:
  - ✓ Comunidad Lingüística Awakateko del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Comunidad Lingüística Mam del departamento de Quetzaltenango
  - ✓ Comunidad Lingüística Q'anjobal' del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Comunidad Lingüística Tz'utujil del departamento de Sololá

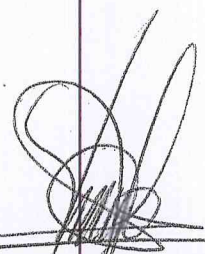
Quienes eligieron a sus representantes para el periodo 2017-2019, según lo establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Así también se entrego a SEGEPLAN la certificación de las actas, de los representantes electos, para que sean convocados a las reuniones a nivel departamental, con el acompañamientos del gestor (a) o promotor (a) a fin de garantizar su participación activa ante los CODEDE's.
3. Por medio de charla, se logro la participación de lideresas de la Aldea Suacité, San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala sobre "Culturas Vivas", logrando el interés de las lideresas participantes, manifestada por medio de su participación activa.
4. Se participó en la Capacitación y evaluación a Gestores y Promotores y Equipo Técnico de Participación Ciudadana.

5. Se Apoyo logístico previo, durante y después del desarrollo del Taller para el análisis de acciones estratégicas para la reparación cultura en Sepur Zarco.
6. Se cuenta con una planificación de asambleas de representantes de pueblos Indígenas ante CODEDE's a nivel Nacional, que se estarán realizando según programación establecida en el año 2018.
7. Cotejo de información contenida en la base de datos, actas, SISCODE, sobre representantes de Pueblos Indígenas en el CODEDE, para garantizar que la información sea correcta e identificar inconvenientes, para el seguimiento que corresponde.
8. Se identificaron departamentos en los cuales se llevarán a cabo las dos nuevas asambleas para elección de representantes de Pueblos Indígenas en el año 2018:
  - Pueblo Maya Kaqchikel, del departamento de Baja Verapaz
  - Pueblo Maya Mam, del departamento de El Quiché
9. Se cuenta con archivos físicos y digitales ordenados, garantizando contar con la información accesible para cualquier consulta.

  
Elsa Ninet Arévalo de León

  
Licda. Milca Chacach Patzún  
Encargada del Departamento de Gestión  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

  
Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo  
Director Técnico de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2017  
Informe de Resultados

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados**, conforme lo estipulado en el **contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 3248-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 934-2017,** Correspondiente al periodo de 02 de noviembre al 31 de diciembre del año 2017.

#### PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Se ingresaron al Sistema de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes 85 registros sobre manifestaciones culturales de Guatemala, con lo cual se contribuye en la revalorización y promoción de las mismas.
2. Se ha contribuido con la programación, coordinación, convocatoria, apoyo logístico en la realización de cuatro asambleas y seguimiento para acreditaciones, de representantes de pueblos indígenas ante los CODEDEs a nivel nacional, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Se realizaron con éxito las elecciones de los pueblos indígenas de las siguientes comunidades lingüísticas ante el CODEDE correspondiente:
  - ✓ Comunidad Lingüística Awakateko del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Comunidad Lingüística Mam del departamento de Quetzaltenango
  - ✓ Comunidad Lingüística Q'anjobal' del departamento de Huehuetenango

✓ Comunidad Lingüística Tz'utujil del departamento de Sololá

Quienes eligieron a sus representantes para el periodo 2017-2019, según lo establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Así también se entregó a SEGEPLAN la certificación de las actas, de los representantes electos, para que sean convocados a las reuniones a nivel departamental, con el acompañamiento del gestor (a) o promotor (a) a fin de garantizar su participación activa ante los CODEDE's.

3. Por medio de charla, se logró la participación de 65 lideresas de la Aldea Suacité, San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala sobre "Culturas Vivas", logrando el interés de las lideresas participantes, manifestada por medio de su participación activa.
4. Se socializaron las actividades realizadas en terreno durante el año 2017, para el conocimiento de autoridades y equipo Técnico de Participación Ciudadana, de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
5. Se logró atender a 55 mujeres participantes el Taller de las Comunidades de: San Marcos, Poonbaac, La esperanza, Sepur Zarco, el municipio de El Estor, del departamento de Izabal y representantes de instituciones de Estado.
6. Se cuenta con una planificación de 34 asambleas de representantes de pueblos Indígenas ante CODEDE's a nivel Nacional, que se estarán realizando según programación establecida en el año 2018.
7. Cotejo de información contenida en la base de datos, actas, SISCODE, sobre representantes de Pueblos Indígenas en el CODEDE, para garantizar que la información sea correcta e identificar inconvenientes, para el seguimiento que corresponde.
8. Se identificaron dos departamentos en los cuales se llevarán a cabo las dos nuevas asambleas para elección de representantes de Pueblos Indígenas en el año 2018:
  - Pueblo Maya Kaqchikel, del departamento de Baja Verapaz
  - Pueblo Maya Mam, del departamento de El Quiché

9. Se cuenta con archivos físicos y digitales ordenados, garantizando contar con la información accesible para cualquier consulta.

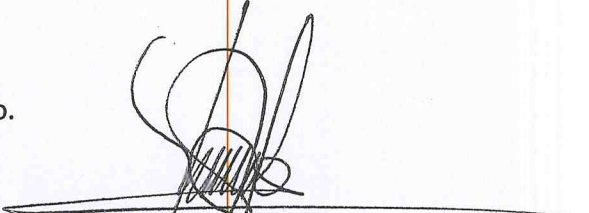


Elsa Ninet Arévalo de León



Licda. Milca Chacch Patzán  
Encargada del Departamento de Gestión  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo  
Director Técnico de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES